

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

MADRID DOMINGO 5 DE SETIEMBRE DE 1880

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja á los anunciantes que con-  
tratan con la administracion.

OFICINAS MAYOR, 120.

PRECIO DE ESTA EDICION  
POR SUSCRICION:  
Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes  
en número, España, 10 cént. Estranj. 15.

AÑO XXXI NÚM. 8202

## GACETA DE MADRID

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO

SS. A.A. el Rey y la Reina (Q. D. G.), convalidan en esta órta, sin novedad en su importante suid. el igual beneficio disfrutaban S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias y las Serenísimas Señoras Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eualla.

## ANUNCIOS OFICIALES.

### ALMARRAZU

Sol. sale á las 5:30 de la mañana y á las 6:26 de la tarde.  
LUNA: sale á las 6:21 de la mañana y se pone á las 6:26 de la tarde.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID.

### ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 49888 pesetas 31 cént.

### AYUNTAMIENTO DE MADRID

Bajolos pliegos de condiciones facultativas, que se hallan de manifiesto en esta secretaría de una á cuatro todos los días no feriados que median hasta el del remate, tendrá efecto el día 24 del actual á la una de su tarde en la sala de remates de la tercera casa consistorial, plaza de la Constitucion, núm. 3, la sabasta en pública licitacion de un trozo de alcantarilla colectora de 120 metros, en direccion del arroyo desaguar de la de Atocha.  
Madrid 4 de setiembre de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blauco. R-3

### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 7 del corriente, de diez á una de la tarde:

### Intereses de efectos públicos en depósito.

#### PRIMER SEMESTRE DE 1880.

Renta perpetua interior, carpetas números 1481, á 1483 de señalamiento.  
Obligaciones generales por ferro-carriles, carpetas números 1196 á 1201 de señalamiento.  
Amortizable al 2 por 100 interior, carpeta número 262 de señalamiento.  
Inscripciones al 3 por 100, carpetas números 18 y 19 de señalamiento.

#### SEGUNDO TRIMESTRE DE 1880.

Bonos del Tesoro, carpeta número 236 de señalamiento.  
Obligaciones de aduanas, carpeta número 46 de señalamiento.

### Cuyas carpetas son las últimas presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 4 de setiembre de 1880.—El director general, P. O., Damian M. Rayon. R-1

Los imponentes de esta caja general que desean retirar los cupones en rama correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo por sus depósitos constituidos en bonos del Tesoro, obligaciones del Banco, series interior y exterior y del Tesoro, sobre productos de aduanas, podrán solicitarlo los días 6 y 7 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, por medio de los impresos que se les facilitará en la portería de esta direccion, advirtiéndose que la entrega de dichos cupones se llevará á efecto desde el 13 del corriente mes en las indicadas horas de reglamento respecto á los que procedan de depósitos voluntarios, toda vez que los de necesarios no pueden ser devueltos hasta su vencimiento.  
Madrid 4 de setiembre de 1880.—El director general, P. O., Damian M. Rayon. R-1

### CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franco el día 3 de setiembre de 1880:  
29 Carlos García, Orense.  
30 Claudio Coll, San Juan de Espi.  
31 Condesa de San Luis, Zarauz.  
32 Desgracias Hervás, Cabeza de Buey.  
33 El Diario Católico, Zaragoza.  
34 Francisco Leon, Campo-Real.  
35 Francisco Benit, Oviedo.  
36 Francisco Hernandez, Guadalajara.  
37 Isabel Alirany, Almor.  
38 Joaquín María Sarmiento, Zamora.  
39 Juan Fernandez, Alariz.  
40 Josefa Asar, Crevillente.  
41 Josefa Mendez, Alicante.  
42 Juan J. Garcia, Manzanares.  
43 Juan Miguel, Oñate.  
44 Joaquín Diaz, Pargo.  
45 José Salgado, Membrio.  
46 Miguel Elizondo, Pamplona.  
47 Manuel Fontoyá, Jaen.  
48 Manuela de Diego, Escorial.  
49 Maaneta Bacas, Meliáno.  
50 Primitiva V., Vallcasas.  
51 Pedro Tovar, Zaragoza.  
52 Rafael Muro, Algeciras.  
53 Una en blanco.  
Madrid 4 de setiembre de 1880.—El administrador, Martín Botella.

### CUARTOS DESALOJADOS.

Cava Alta, 11, 2.º izqda. San Lorenzo, 14, pral. Carbon, 9, pral. Carranza, 15, 4.º San Andrés, 1, 3.º núm. 3. Sorra, 84, 2.º Corredora Baja, 24, pral. Jaconetrez, 34, 3.º Correo, 4, 4.º Panaderos, 12 y 14, pral. Puebla, 17, 2.º Navalón, 2, pral. Villalar, 3, duplicado. Oid, 5, pral. Carbon, 9, pral. Hamilladero, 9, 3.º Estudios, 18, 3.º Mayor, 40, 2.º Meson de Padres, 48, 4.º Dos de Mayo, 2, duplicado, 3.  
Travesa del Conservatorio, 15, 4.º y bajo interior.  
Tesoro, 28, tercer centro.  
San Marcos, 5, pral. y 2.º, en 11 y 15 reales diarios.  
San Bruno, 3, entresuelo, en 11 reales diarios.  
San Roque, 8, dos sotabancos.

### CAPITANIA GENERAL.

Desde el lunes 6 del actual las horas de oficina para el despacho de los asuntos del E. M. de esta capitania general, serán de doce á cuatro de la tarde.  
R-1

### DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga los días 6, 9, 10 y 11 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de intereses y amortizacion de la deuda pública que á continuacion se expresan:

DIA 6.  
Títulos amortizados de deuda al 2 por 100.

Sorteo de junio de 1878 y anteriores, facturas números 3017 al 3019.  
Idem de diciembre de 1878, factura números 986.  
Idem de junio de 1879, facturas números 1245 al 1247.  
Idem de diciembre de 1879, facturas números 1095 al 1102.  
Idem de junio de 1880, facturas números 601 al 615.

DIA 9.  
Renta perpetua interior, vencimiento de 30 de junio de 1880, facturas números 2928 al 2964.

DIA 10.  
Vencimiento de 1.º de enero de 1880.

Renta perpetua al 3 por 100 interior, facturas comprendidas en los números 5023 al 5037.  
Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 8935 al 8946.  
Ferro-carriles, facturas números 3261 al 3200.

Vencimiento de 30 de junio de 1880.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior, facturas números 2668 al 2811.  
Ferro-carriles, facturas números 2786 al 2800.

DIA 11.  
Proposiciones admitidas en la subasta ordinaria de renta perpetua al 3 por 100, celebrada el 20 de agosto último.

Madrid 4 de setiembre de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Creagh. R-1

### DIPUTACION PROVINCIAL

#### COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 25 de agosto de 1880.

Abierta á las ocho y media de la mañana, bajo la presidencia del señor Revuelta y con asistencia de los señores Pozo, Narbon y Morales, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.  
Se dió cuenta de que el Sr. S. rrautas escusaba su asistencia por enfermo, y la comision quedó enterada.  
Ocupándose de la resolucion de va-

rias incidencias de quintas, obtuvo el resultado siguiente:

Reemplazo de 1880.  
Hospicio.

63 Manuel Suarez Garcia, sigue pendiente de curacion.  
232 Alfonso Perez de Castro, ingresó en Puerto Rico como recluta disponible.

Palacio.  
87 Ramon Tranco Fernandez, útil condicionadamente.  
184 Alfonso Gonzalez Balandres y Fernandez, pasa á recluta disponible.

Villarejo de Salvanes.  
17 Martín Bonilla y Domingo, soldado definitivo.

Cervera de Buitrago.  
2 Agapito Nogal Garcia, se revoca el fallo del ayuntamiento; soldado. Ingresó en caja.  
3 Gabriel Saaz del Valle, pasa á recluta disponible.

Reemplazo de 1879.  
Algete.

8 Vicente Marcos Garcia, revocado por la superioridad el fallo de la comision; soldado.  
12 Enrique Perez Sanchez, cubre plaza como recluta disponible.

SUSTITUTOS.  
Latina.

133 Anselmo Moreno Alonso, presenta como sustituto al licenciado del ejército Rosendo Figueroa Lopez, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

Hospital.

74 Sebastian Gomez Beltran, presenta como sustituto al licenciado del ejército Mariano Pozo Montañán, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

Inclusa.

81 Manuel Morgazo y Lopez, presenta como sustituto al licenciado del ejército Francisco Fernandez Muñoz, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

Palacio.

61 José María Roblos y Villar, presenta como sustituto á Antonio Fernandez Jaramilla, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

El Vicente Carvajal y Dieñas, cambio de situacion con el recluta disponible Juan Francisco Rancarel y Jimenez, número 380 del distrito de la inclusa en el actual reemplazo.

74 José Sgioviano y Barrio Pedro, idem id. con el soldado de la reserva Guillermo Cejudo y Garcia.

Centro.  
12 Juan de la Maza del Rio, presenta

como sustituto al licenciado del ejército Juan Sanchez Rodriguez, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

Hospicio.

159 Rómulo Fernandez Peral, presenta como sustituto al licenciado del ejército Domingo Perez y Perez, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

Carabanchel Alto.

4 Francisco Tobares Baera, presenta como sustituto al licenciado del ejército Enrique Saez y Gonzalez, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

San Martin de Valdeiglesias.

16 Maximiano Retuerta Alvarez, presenta como sustituto al licenciado del ejército Francisco Rivas Valdés, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

Leganés.

4 Ildefonso Montero Alonso, presenta como sustituto al licenciado del ejército José María Cordero Amoedo, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

Rascafría.

4 Juan Isidoro Benito, cambio de situacion con el recluta disponible Gabriel Burgoñeo Alcázar.

Logroño.—Muro de Cameros.

Aquilino Fernandez Soria, presenta como sustituto al licenciado del ejército Juan Maestre Izquierdo, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

Buenavista.

1 Enrique Rodrigo Gomez, presenta como sustituto al licenciado del ejército Juan Baró Davo, que reconocido y tallado resultó útil é ingresó en caja.

Inclusa.

268 Eleuterio Sanchez Arroyo, presenta como sustituto al licenciado del ejército Francisco Ruiz Uceda, que reconocido resultó inútil.

Buenavista.

114 José Lázaro Molero y Garcia, presenta como sustituto al licenciado del ejército Juan Solá Hernandez, que reconocido resultó inútil.

Hospital.

167 Enrique Maria Diaz y Valero, presenta como sustituto al licenciado del ejército Matias Lahoz Iraoz, que reconocido resultó inútil.

Congreso.

47 Alejandro Garcia Salinas y Viena, presenta como sustituto al licenciado del ejército Pedro Amor Hernandez, que reconocido resultó inútil.

Carabanchel.

11 Lucio Altarés y Algara, presenta

como sustituto al licenciado del ejército Rafael Muñoz y Anaya que reconocido resultó inútil.

Villaverde.

2 Francisco Laborda y Gallego, presenta como sustituto al licenciado del ejército Eugenio Florez y Lopez, que reconocido resultó inútil.

Navalaganella.

1 Pio Rodriguez y Gonzalez, presenta como sustituto al licenciado del ejército Antonio Gonzalez Fuentes, que reconocido resultó inútil.

Oviedo.—Tineo.

229 Casimiro Rodriguez Suarez, presenta como sustituto al licenciado del ejército Benjamin Rech y Lloro, que reconocido resultó inútil.

Carabanchel.

8 Antonio Carmona y Carmona, solicita cambiar de situacion con el recluta disponible Julian Rubio y Pastor; reconocido y tallado, resultó útil. Pendiente de ingreso en caja hasta la presentacion de los documentos que faltan en su expediente.

Alcalá de Henares.

1 Juan Crióstomo Jesús y María Lopez, solicita cambiar con el recluta disponible Benito Hernandez Puceno, número 68 del mismo cupo y reemplazo. Pendiente de ingreso en caja hasta la presentacion de los documentos que le faltan.

QUINTOS DE OTRAS PROVINCIAS.

Reemplazo de 1880.

Coruña.—Vimianzo.

20 José Granda Leir, ingresó en caja para el ejército activo.

Lugo.

130 Manuel Garcia Quiroga, ingresó en caja para el ejército activo.

Coruña.—Dobro.

25 Vicente Vitarro Andrés, ingresó en caja como recluta disponible.

Vizeaya.—Güenes.

Mantel Poves Otaola, ingresó en caja como recluta disponible.

Idem.—Ciones de Campos.

9 Felipe Gonzalez Snyllano, reconocido y tallado, útil. Volvió á disposicion del señor gobernador.

Cáceres.—Hoyos.

4 Manuel Daqas Surano, reconocido, resultó útil. Tallado, tuvo la de 1515 milímetros. Vuelve á disposicion del señor gobernador.

Reemplazo de 1879.

Cáceres.—Montehermoso.

20 Ángel Gomez y Lopez, reconocido

un hombre... el primero que se presentó... y ella dijo: «¡Qué muy bien!» Esa es la naturaleza.  
Los argumentos de este género, que eran familiares á Mr. de Vergnes, y que le encantaban, no tenían ninguna influencia sobre los sentimientos y las ideas de Sibila. La persona y el ejemplo de su abuelo eran ya bastantes para sugerirle otras ideas que añadir á su perpeliada.  
No habiendo tardado en comprender que las costumbres matrimoniales de los condes de Vergnes no tenían nada de escepcionales, y que eran, con poca variacion, las establecidas regularmente en las costumbres de la alta sociedad, el corazón de Sibila se oponia y su razon se sublevaba á la idea de contrair una de esas uniones cuyas consecuencias fatales parecen ser, al cabo de un período de tiempo más ó menos largo, una especie de odio recíproco, de separacion amistosa, ó de divorcio moral.  
Obedeciendo á una inclinacion característica de la superioridad del espíritu, Sibila tenía el gusto de las ideas generales, y por lo tanto no cesaba de generalizar sus observaciones, tal vez desmesuradamente, y había basado en la singularidad de aquellos matrimonios mal hechos, una causa general que creyó descubrir.  
Los diversos rasgos de costumbres que había observado en el curso de su vida parecían, algunas palabras que le habían chocado en las acusaciones de Mad. de Vergnes, y sobre todo, los queridos recuerdos de Ferias, la habían ayudado á formarse poco á poco sobre aquel misterioso asunto una opinion que estaba muy fuera de razon.  
Aquella opinion, fortalecida por la sancion de miss O'Neil, tomó en el espíritu de Sibila una profunda consistencia, y debía tener una influencia capital sobre su destino. Para interpretarla aquí con un poco de precision, nos vemos obligados á emplear un lenguaje que no podía ser el de Sibila, pero que hará comprender al ménos con exactitud el fondo de su pensamiento.  
La union de los marqueses de Ferias era una estrecha intimidad, llena á la vez de gravedad y dulzura, y más bien solidificada que disminuida por el tiempo, había impreso en la imaginacion de Sibila una especie de tipo ideal del matrimonio cristiano. Si el mayor número de las uniones que había tenido ante sus ojos, dejaban ver un carácter tan diferente, ¡no era porque les faltaba el solo lazo que no se rompe nunca, el lazo de la religion?  
Ella había comprendido la sensacion del egoismo materialista que corre por las venas de este siglo, y del cual la sociedad par-

sien, modeló en relieve de toda la sociedad francesa, parecia particularmente infestada.  
Veía la institucion del matrimonio persistir como una carta muerta cuyo espíritu no existe. Se casaban por obedecer al uso, á la costumbre, y por tener los beneficios de una situacion legal: era una rutina la que seguían, pero sin conviccion; se casaban comúnmente por un dote, por una posesion; algunas veces por un rostros ónto: por eso, lazos tan puramente humanos no podían durar, y aquellas uniones se encontraban naturalmente disueltas por la sencilla posesion del objeto que las había determinado.  
—En vez de ser tu mujer,—había dicho la condesa de Vergnes á su marido,—no he sido más que tu querida de un día.  
La vida de París no tenía bastante respeto á los oídos ni á los ojos de los jóvenes, para que semejante palabra «cayera vanamente en el más casto espíritu: así es que Sibila la había comprendido, retenido y comentado. Ella no quería ser la querida de su marido: deseaba ser su amada y fiel compañera en la tierra, y, según lo esperaba, en la eternidad; así es que todo amor más pequeño hubiera entristecido su corazón.  
Decía que el matrimonio, para dar sus verdaderos frutos, debía tener sus raíces, no solamente en los dos corazones que se unían, sino también en la religion que lo había instituido y le ha consagrado. El sentimiento religioso, una fe común, la fraternidad de las creencias elevadas y las esperanzas eternas, podían solo dar á los débiles amores de este mundo, algo de la solidez y la duracion de los amores divinos.  
Tales eran en resumen las ideas de Sibila, como había decidido seguir firmemente todo lo que creía justo y bueno, había determinado no casarse nunca con quien no compartiera con ella seriamente su fe. Aquella idea que no tenía nada de mala en sí, tenía la contra de no ser muy practica, y la pobre niña así lo comprendió.  
Aunque sea dado á nuestro siglo respetar en algunos nombres ilustres la alianza de las más altas facultades de la inteligencia y de las más fervientes convicciones religiosas, se puede decir que en el orden mundano esas excepciones son tan raras como eminentes, y que la estremada emancipacion del pensamiento, el espíritu de critica, de duda, de negacion, la vaguedad de todas las bases no más son los signos acusadores de este siglo; y aun en la religion moral en que vivía Miss de Ferias, aquellos signos no podían escapárseles, y la era difícil no notar que la conveniencia, el tono y la etiqueta sustituirían solos la mayor parte del

parando una medicina, cerrando una cortina, ante una puerta.  
—¡Qué demonio!—esclamó el conde,—¡acabarás pronto de moverte como una sombrá china? Nada molesto más cuando se está hablando que ese perpetuo pasar y repasar alrededor de uno. ¡Vamos! Siéntate.  
La condesa se sentó con docilidad. La conversacion volvió á reanudarse, y ella quiso dar su opinion. El conde alzó los hombros.  
—No hables,—dijo,—para no decir nada, hija. ¡Cuando no se tienen noticias en el cerebro, es preciso callarse!  
—Hijo mio, permítame que te diga,—replicó la condesa,—que estás muy desagradable.  
Y llevó su pañuelo á los ojos.  
—¡Bien, perfectamente!—replicó el conde,—¡ahora una escena tan escasa en la habitacion de un enfermo; el sitio está muy bien escogido... ingeniosamente escogido!  
—¡Ah! ¡ya sé lo que tienes... ya sé de dónde viene tu mal humor... ¡Hace tres ó cuatro noches que no sales de casa!... Eso escude á tus fuerzas. ¡Y bien! ¡vete, ve á charlar con tus amigas, que enganchen tus caballos, prepara tus trajes! Es la única dicha que concibes en este mundo... ¡Yo no quiero privarte de ella por más tiempo!  
—¡Aquel ataque brusco hizo salir á la condesa de su inercia; tuvo súbitamente uno de esos gritos que la pasion y la verdad pueden arrancar de los labios de la mujer ménos elocente:  
—¡Ah!—dijo,—eso es demasiado injusto... ¡es indigno!... ¡yo no hago escenas... pero quiero contestarte... no me arrancas el respeto de esta niña... ¡yo me pruebo á responderle!... Hay una leccion adecuada para ella en lo que pasa aquí, y es preciso que la comprenda. Yo también era una niña cuando me casé contigo, y si soy como era, si no teogo como diez ideas en el cerebro, si hace cuarenta años me avergüenza de mi insignificancia delante de ti y delante del mundo entero... ¡qué tiene la culpa? Si hubiera sido para ti lo que debía ser, tu mujer, tu amiga, y no tu amante de un día, ¡descendería esto!... ¡Es que no te amaba lo bastante para recibir tus lecciones, tus consejos, tus enseñanzas, si te hubieras tomado el trabajo de ofrecérmelos!... ¡Ah, los hubiera recibido de rodillas!... ¡no podía más que eso, no soñaba más que eso... estar cerca de ti, verte, oírte, elevarme hasta tí. ¡Toda joven que se casa y tiene un corazón dispuesto para ello, como lo estaba el mio, para hacerse discípula sumisa, feliz, apasionada de su esposo, lo aprende todo del ser á quien ama y no aprende más que de él! séis

vosotros los que nos sacais de la nada ó nos dejais allí!... ¡Tú me has dejado, no has querido sacrificar ni un solo de tus gustos, una sola de tus costumbres, para hacer de aquella niña que te adoraba, una mujer que te comprendiera! ¡Y tú me echas en cara mi nulidad, que es tu obra!... ¡y me echas en cara... ¡Dios mio!... la locura, el vacío, la disipacion de mi vida! Pero, ¡quién de los dos ha desertado el primero del hogar doméstico, cerca del cual hubiera querido, para mi dicha entera, colocarme á tus pies?... ¡Y, despues de tantos años, yo corro, acudo á este hogar desde que estás en él... ¡he ahí cómo me recibes!... Si no me hubiera entregado á esta vida de aturdimiento y de vanidad, el dolor me hubiera matado... ó me hubiera perdido como á tantas otras. ¡No te quejas, porque, si soy aun una niña y una mujer tanta, al ménos soy una mujer honrada...; y si mi vida es miserable, si mi cerebro está vacío, si mi corazón está despedazado... tu honor está entorpecido al ménos, y tu nombre será tachado!  
—Cuando acabó de decir estas palabras, la voz de la pobre mujer se apagó entre un mar de lágrimas, se levantó y salió de la habitacion.  
El conde de Vergnes, con una fuerte dosis de egoismo, no era ni tanto ni infame; había apenas ensayado á interrumpir con algunas interjecciones de impaciencia las energicas reprimendas de su mujer. Despues, alucinado y venoído por la defensa inesperada de aquel ser inofensivo, había acabado por escucharla con una mezcla de confusion y respeto.  
Cuando la vid salir tomó un acento grave, que no le era habitual, y dijo á Sibila:  
—¡Anda, hija mia, ve á ver si tu abuela sufre.  
Sibila echó á correr. La escena de que acababa de ser testigo la había naturalmente atraído sobre Mad. de Vergnes los sentimientos de simpatia que por un instante había prestado sobre su abuelo.  
Encontró á la condesa, que sollozaba en su reclinatorio, y le prodigó toda clase de caricias, informándola, no sin alguna exageracion, del interés tierno con el conde de la había enviado á su lado, y la consoló presentándole la perspectiva de algunos años que la indemnizarían un poco de la larga decepcion de su vida.  
Según Sibila, Mr. de Bergnes iría volviendo de día en día á su hogar, por el sentimiento de sus errores, y también por la edad y la necesidad de reposo, y la condesa era la que debía atraerle y llevarle poco á poco, estableciendo una familiaridad que su inteligencia no se sentía demasiado incapaz de quien ama y no aprende más que de él! séis

ESPECTACULOS PARA HOY.  
PRINCEPE ALFONSO.—4112.—Yenganza de amor.  
—9.—El lucero del alba.—Madrid y sus alrededores.  
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—Dos reales de judias.—Pico, Adán y Compañía.—Señoritas de Conit.—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Matmo.  
VARIEDADES.—8 1/2.—Trasplantes por honoraria almeida para dos.—Pobre porfia to...—En la casa está la edad.  
—LARA.—8 1/2.—La ocasion la platan calva.—Un novio á pedir de boca.  
RECREOS MARIATENSES.—8.—Sensitiva.—Los dominos verdes.—Los dos Leones.  
LICEO DE CAPELLANES.—4 1/2.—La campana de la Almadina.—Feticio el Emperador.—Balle.  
—8 1/2.—A primera sangre.—Balle.—La casa de campo.—Balle.—Barra fija.—O. de L.  
—7 1/2.—El conde de Tomate.  
—Amante, pobre y poeta.—La piel del diablo.—Las niñas terribles.—Por ser actriz.  
La Sarpanta Camila.—Balle.  
RISA.—(Estudios, 9).—4.—(A beneficio de D. Francisco Cámara).—Robo y envenenamiento.—El que nace para oclavos.—El hombre es débil.  
—7 1/2.—Kilos y medios kilos.—Baños de mar.—Tonadillo núm. 4.—Vivir sin comer.  
GIRO DE PRIOE (calle de las Infantas).—y 8.—Grande y variado espectáculo de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en el que tomarán parte los hermanos Kupper y todos los principales artistas.  
ALHAMBRA.—Gran baile de tres y media de la tarde á las dos de la madrugada.  
GRAN VELOCIMED MANEGE.—Junto al Des de Mayo.—Carrera desde las 7 de la tarde.  
GUINOL (Salon del Prado frente á Neptune).—Funciones todos los dias desde las cuatro de la tarde.  
BUFTOS MADRIENOS (Guinol).—Junto al Des de Mayo.—Funciones desde las 5 de la tarde.  
PLAZA DE TOROS DE MADRID.—16.—Corrida de ahono (1.º de la segunda temporada). Se lidiarán seis toros de la testamentaria del Excmo. Sr. D. Ildefonso Nuez de Prado y Arana, vacuno, que fué de Arcos de la Frontera (Cádiz), con divisa patja y blanca. Serán lidiados por los espadas Rafael Molina (Lagaritjo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y Angel Pastor con sus respectivas cuadrillas de banderilleros y picadores. Subrosaliente de espada Hipólito Sanchez. La corrida empezará á las cuatro en punto.  
Del reconocimiento facultativo hecho por el reputado medico Sr. Alcaide al diestro Salvador Sanchez (Frascuelo), parece que el estado de este no es tan grave como anunciaban las cartas y telegramas de San Sebastian.



avanzar un poco hacia proa. Este movimiento hizo bajar el nivel de cabeza de la plataforma y los pontones iban hundiéndose de agua, sin advertirlo los soldados. La música se situó en el centro, convergiendo allí el peso principal, y como no podía tocar con desembarazo, hubo que hacer otro avance. En este punto se volvió el puente a los acordes de una habanera; y sea que algunos movieran los pies al compás de las notas, sea que el avance se hizo sin guardar el equilibrio necesario, lo cierto es que la parte de proa zozobó, siguiendo a los que zozobaron a su izquierda y a la alegría que se difundió en las tripulaciones, terribles voces pidiendo socorro y ayes de dolor que desgarraban el pecho.

Uno de los oficiales, que había advertido el riesgo, comprendiendo lo excesivo del peso en situación tan estrecha, dió la voz de: «¡Al agua sea sepa nadar!», y como quisieron hacerlo, él mismo se lanzó al agua, saltando a la vez y con el cuerpo inclinado, formando un arco de 15 y 20. Uno de los primeros que zozobó fue el coronel Sr. Saiz de Miera; y advirtiéndolo el cabo de gastadores Félix Lafuente, forzó a avanzar, de grandes pufos, y el gastador primitivo, Sr. Valero, se arrojó en su busca y lo salvó de una muerte segura. Dicho coronel se encuentra ya fuera de peligro e ignora todavía la estension de la catástrofe.

La parte de proa, en la que había quedado parte de la fuerza con el teniente coronel, se salvó con el pie con agua al pecho. Los rasgos de valor heroico que en los primeros instantes se realizaron se cuentan por centenares, y a cual más peligrosos.

Nadador hubo que buscando a uno para salvarlo, se vio cogido por dos brazos que zozobaron en el agua, y el pobre, en un instante víctima de sus sentimientos humanitarios.

Merecen especial mención los asistentes que, sin cuidarse de sí, buscaban desesperados a sus amos y hallaban la muerte. Soldado hubo que salió tres veces, y al no ver en salvo su oficial, entró de nuevo para no salir.

Entre los más héroicos se cita al cabo segundo Angel Lopez Alcalá, hijo del teniente coronel jefe de la reserva de Tafalla, quien pereció después de salvar a varios soldados.

De hecho milagroso pudo calificarse que se haya salvado a todos al hombre siete músicos y el músico mayor. El músico principal echó al agua dicho instrumento arrojándose tras él y siguiéndolo varios de sus compañeros y el maestro. Era un hecho que flotaban y viendo que iban a fondo con tanto peso, uno de ellos tuvo la abnegación de soltarse (el que tocaba los platillos), y pereció. Los otros ocho se salvaron. También ganó la grilla apoyada en el rebolante, el músico que lo toca.

El teniente coronel Olla, los oficiales y tropa que se hallaban prevenidos para el segundo embarco, auxiliaron con celo infatigable a los naufragos, echando tablones, pontones y cuanto a la mano había, y los paisanos allí presentes rivalizaron con los militares por hacer menos sensible el desastro.

La noticia corrió por la ciudad con la velocidad del rayo; así que poco tardaron en saber la desgracia el gobernador militar y el brigadier Bugallá (hermano del ministro de Gracia y Justicia) y acudieron presurosos al sitio de la hecatombe, contribuyendo con sus medidas a evitar consecuencias más terribles. Háblase también con elogio de un capitán de reemplazo, del barquero del Molino del Cementerio, de los cabos Perez y Palma, y de otros muchos que no me es posible recordar.

El gobernador civil, el alcalde, el clero y el vecindario en masa se presentaron así mismo en la orilla, al río, al saber el desastro, prestando a porfía los servicios necesarios.

Refiérense episodios conmovedores: caballeros que se quedaban en mangas de camisa por abrigar con sus levitas a los soldados que salían empapados y moribundos; mujeres que se empapan sus vestidos para darlos más pronto a los que necesitaban ropa para entrar en reacción; dignos sacerdotes que cumplían con su deber cristiano y sublime al mismo borde de las aguas, administrando los últimos sacramentos a los que se extrañan en los últimos instantes de la agonía.

«¿Qué cuadro tan admirable! ¡qué espectáculo tan hermoso! Los oficiales del regimiento, que han tomado parte en hechos de guerra importantes, y a quienes he visto serenos en aquellos momentos de prueba, no han podido tampoco dominar su emoción y han sucumbido por su rostro, curtidor por la campaña, lágrimas de conmiseración al referirnos al desastro.»

Cerca de dos horas se estuvieron haciendo esfuerzos sin resultado alguno para encontrar y sacar a los que se habían sumergido.

A las seis próximamente de la tarde se sacó el primero de un rastrero de 18 o 20 que había cogidos unos de los otros a media que se los extraña se los iba conduciendo en camillas al hospital, en donde se les depositaba. Hasta las diez de la noche se trabajó en el río a la luz de hachas de viento, dando por resultado el número que he teleografiado, y que se descomponen en las siguientes cifras:

Muertos: dos de primera; tres de segunda; cinco de tercera, y siete educandos: total 17.

Plana mayor, un abanderado. Primera compañía, dos tenientes, un sargento segundo, dos cabos primeros, dos segundos y 17 soldados.

Segunda compañía, un capitán, un teniente, tres alféreces (dos de ellos agregados), dos sargentos segundos, un cabo primero, dos segundos y 25 soldados.

Tercera compañía, cuatro soldados; y cuarta compañía, tres soldados. Han sido sepultados en una fosa común los individuos de tropa, y en tres pequeñas los oficiales.

De esta ceremonia y de otros detalles hablaré otra vez, pues la hora de correo está cerca. —MENCIETA.

Se ha encargado de la defensa del *Liberal* el redactor de aquel periódico, y muy perito letrado, nuestro amigo D. Francisco de Asis Pacheco.

Dice la *Integridad de la Patria*: «El general en jefe del ejército del Norte, señor marqués de Miravalles, ha mandado abrir una suscripción voluntaria entre las fuerzas de su mando para socorrer las desgracias ocurridas en Logroño y auxiliar a las familias de las víctimas.»

En un magnífico carro fúnebre tirado por cuatro caballos, ha sido conducido esta mañana a la última morada el cadáver de D. Gonzalo Calvo Asensio, director de *Democracia* e ilustre defensor de las ideas liberales.

Las seis cintas de la caja, que era de terciopelo con galones de plata, eran llevadas por algunos de sus amigos más íntimos. Sobre ella iba una corona de siemprevivas, con la siguiente inscripción: «A Gonzalo Calvo Asensio, Feito Gomez.»

El duelo estaba presidido por el señor Marqués y le acompañaban unas 150 personas, a las cuales seguían más de 50 carrozas.

Ha vuelto a encargarse de la presidencia de la audiencia de Madrid el Sr. D. Rafael Alcaráz.

En la reunion que se celebró anoche los demócratas-progresistas del distrito del Congreso, fueron elegidos para constituir el comité: Presidente, D. Manuel Ruiz Zorrilla; vicepresidentes, señores Rivera (D. José), Romero Giron, Hidalgo Saavedra, Salvaterr, Sicilia y Nuñez de Velasco; secretarios, Sres. Lasso, Colinas, Moreno (D. Benito) y Cervera (D. Eulogio), quedando agregados también los Sres. Requena, Gonzalez Medrano y Foyo, que constituyeron la comisión nominadora.

Por unanimidad se acordó no tomar parte en la próxima lucha electoral para renovación de diputaciones provinciales.

Antes de terminar, decidí la reunion que se celebró a los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron y Martos, quedando varios individuos del comité encargados de cumplir este acuerdo, dirigiendo cartas a los primeros y pasando a casa del segundo para felicitarlo personalmente.

Ha salido para los baños de Caldas de Desaya el primer secretario de la legación de Méjico, distinguido literato don Juan Bautista Hilar y Haro.

La capitana general de Madrid ha señalado las horas de oficio desde el lunes 6, para el despacho de los asuntos del Estado mayor, de 12 a 4 de la tarde.

Terminados los conciertos de la temporada en el Jardín del Buen Retiro, y debiendo marchar a Lisboa en la próxima semana la sociedad del Sr. Breton, dará esta un último concierto extraordinario el lunes 6 del actual, cuyo programa será notable.

Los conciertos de mañana se darán en el circo de Princes dos brillantes funciones. En la de la tarde se repartirán entre los niños elegantes cromos llegados ultimamente de París. Por la noche se repetirá la función de moda que tanto gustó el viernes último.

Hoy se verificará la rubasta para comprar nuevamente el teatro Real, cuya obra deberá estar terminada antes del 1.º de octubre, en que darán principio las funciones en aquel coliseo.

La temporada se inaugurará con la ópera *Roberto el Diabólico*.

El teatro de la Comedia abrió sus puertas al público el 16 del corriente. La empresa en el Jardín del Buen Retiro, y general la comedia en cuatro actos del inmortal Breton de los Herreros *El enemigo oculto*, y la zarzuela en un acto *Música celestial*, de los señores Estremera y Chapi.

Desde el lunes 6 del corriente, las horas de oficio en el gobierno militar de esta plaza serán de doce a cuatro de la tarde.

ESTADO DEL TIEMPO  
Una depresion procedente del Océano y la que siguen otras secundarias, avanza al Occidente de Europa; bajo su influencia disminuyen las presiones en el Norte y Centro de la Península. Las curvas de iguales presiones cambian de orientación y se han iniciado las lluvias y tempestades en el Norte, Occidente y Centro. La depresion señalada en Africa persiste, pero tiende a desvanecerse. Por esto la línea de altas presiones retrograda al Mediterráneo. Es probable que persista las lluvias en el Norte y Centro.

Ayer viernes, la mayor presión, 763 milímetros, pasaba por Alicante. La menor, 759, pasaba por la Coruña. Las curvas de nivel están orientadas de Norte a Sur y las presiones decrecen del Mediterráneo al Océano. Cielo en general nuboso. Lluvia en Almería, Cáceres, Pontevedra, Salamanca, Soria, Toledo y Valladolid. Lluvia y tempestad en Oporto y Madrid. Viento del Nordeste y Sudeste. Mayor temperatura a las nueve de la mañana, 30 grados en Alicante, Menor, 17, en Madrid. Máxima en Madrid, 30. Mínima 17. Oleaje en ambos mares.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 4.  
En la Cámara de los comunes y con motivo de la proposición del Sr. Tarnell, el ministro Sr. Forster ha propuesto un voto de censura de la Cámara de los lores.

El ministro ha dicho estas graves palabras: «Podrá venir un tiempo en que sería necesario examinar si hay lugar a un cambio de la constitucion de la Cámara de los lores.»

«La de los comunes representa al pueblo, la de los lores representa solamente la casualidad del nacimiento.»

El Sr. Northcote, individuo de la oposicion, protesta energicamente contra las palabras del ministro. Reina grande agitacion en la Cámara.

Roma, 4.  
La division naval italiana ha recibido la orden de obrar de concierto con la inglesa en la distraccion naval de las potencias contra Turquía.

Londres, 4.  
Todavía no se han recibido detalles de la accion librada el miércoles último entre las tropas del general Roberts y las que manda Ayouch-Khan.

Únicamente se sabe que además de los 27 cañones, las tropas inglesas se han apoderado de muchas armas y algunas municiones, causando varios prisioneros.

Fabra.  
Nuestro querido compañero Sr. Peris Mencheta ha regresado en el express de hoy de Logroño y nos ha traído a la mano dos cartas fechadas en la capital de la Rioja. Retiramos una de ellas por falta de espacio. Mañana la insertaremos.

El general Duran y Liva ha iniciado hoy en el ministerio de Marina una suscripcion a favor de las familias de las victimas de Logroño.

Dicha suscripcion ha sido encabezada por el digno ministro de Marina con la suma de 500 rs.

La cantidad que se recaude para tan filantrópico objeto, engrasará la suscripcion abierta por el *Correo Militar*.

Anteayer falleció en la enfermería de las cárceles nacionales de Barcelona José Lobet y Roig, condenado a la última pena como autor del crimen de la calle de la Paloma. Inmediatamente se constituyó el tribunal en dicho establecimiento para reconocer el cadáver e incoar diligencias en averiguacion de las causas determinantes de su muerte.

Hoy recibimos nuevos detalles de las pérdidas ocasionadas en Sigüenza con motivo de la inundacion.

Se formaron grandes torrentes por las dos cuencas laterales del río Henares y arrastraron árboles corpulentos, enormes piedras y masas de arena. Las corrientes se llevaron por delante las paredes de las huertas y cuanto en estas existía, destruyendo puentes y dejando en lamentable estado el monumental acueducto Romano.

La calle de San Roque fue totalmente inundada, penetrando el agua por las rejillas, y la vega quedó completamente convertida en un inmenso lago.

Tambien se inundaron algunas iglesias, quedando aislada la de San Francisco, y el convento de religiosas Ursulinas, que creyeron perecer sin poder recibir auxilio alguno.

Una larga fila de nichos, sostenida por las paredes del cementerio, fue arrastrada por las aguas, produciéndose con este motivo escenas bien tristes, porque los restos mortales de las familias de aquella localidad se veian confundidos entre las aguas.

El gobernador, la guardia civil, el ayuntamiento y demás autoridades, así como los vecinos, rivalizaron en celo. Se calcula que las pérdidas ascienden a unos cien mil duros.

Ya se han remitido algunas cantidades para remediar, en parte, la aflictiva situacion de Sigüenza; pero como las pérdidas son tantas, es de esperar que se destinen algunas sumas más a

fin de atender a los inmensos perjuicios ocasionados en las cosechas y edificios de aquella localidad.

Dice un periódico ilustrado la *Libertad* legislativa de las Cortes actuales, se publicará en la *Gaceta* hasta que se cumpla la cuarentena del alumbramiento de la reina y se verifiquen los festejos que son ordinaria consecuencia de aquel suceso.

De manera que hasta mediados de octubre, lo más probable, no se saldrá a flote la manera positiva cuando habrá de verificarse la apertura del segundo periodo legislativo.

La CORRESPONDENCIA ha indicado ya en el 1.º de la opinion del gobierno respecto de la época, en que dará abrigo a la próxima legislatura.

Anoche a las ocho se desencadenó una terrible tormenta sobre el término de Madrid del Campo.

Nuestro corresponsal en dicha poblacion nos da cuenta del suceso, añadiendo, que el pedregal que cayó y que arrojaba piedras de 20 y 30 gramos, era tan copioso que no se ha conocido en aquellos contornos.

El destrozo de cristales y tejados ha sido grande, y las personas que en número de 6 o 700 se hallaban a dicha hora en camión para salir a pie, después de haber asistido en Madrid a las dos corridas de novillos, han debido sufrir grandes daños y contratiempos.

Se ha planteado una equivocacion al decir que en el caso de que sea varon el regío vástago que de a. R. S. M. la reina, sería pedregal de S. A. R. a nombre del Santo Padre, el nuncio de Su Santidad en esta corte. Quien en el caso citado representará a Su Santidad Leon XIII, será el cardenal Moreno, arzobispo de Toledo. Su Santidad lo propone así al gobierno de S. M. y el gobierno contestó a Roma que la eleccion no podía ser más grata a S. M. el rey D. Alfonso XII.

De lo que está encargado el nuncio en Madrid es de presentar el nombre de Su Santidad, representándole tambien, la faja o envoltura enviada por el Santo Padre, con lo que al mismo tiempo serán representantes de Su Santidad en la regia ceremonia el cardenal Moreno y el nuncio de la Santa Sede.

No es cierto que S. M. la reina tuviera anoche el más leve sistema de alumbramiento.

S. M. no asistió al teatro de Lara por medida de prudencia, en vista de su estado avanzado.

Como varias personas que necesitan hacer uso de las aguas de Alhama de Aragon devan tener noticia del estado de los baños y de la via, se nos ruega manifestemos que estos se hallan en la buena disposicion de siempre, y que los trenes llegan ya con regularidad.

Han llegado a Madrid: El distinguido profesor de medicina Sr. Diaz Benito.

El ex-diputado demócrata D. Tomás Carretero, procedente de Francia.

El diputado a Cortes D. Manuel Martín de Oliva.

El Sr. Obispo auxiliar de Madrid.

En vista de haberse presentado hoy turbias las aguas del canal que surten la mayoría de las fuentes vecinales, el señor marqués de Torneros ordenó que inmediatamente se hiciera un nuevo reparto de las aguas de su canal, para asegurar la dotacion de agua clara en las calles de la Madrova y Salud, Puerta de Segovia, Virgen del Puerto, Gloria de Segovia, y pasaje de las Delicias y Santa María de la Cabeza.

Tambien el señor marqués de Torneros, con objeto de facilitar agua clara a los barrios extremos del Sur, ha mandado establecer, y funcionan al presente, cinco fuentes volantes provisionales, en la Gloria de Puente de Toledo, en el paseo de las Acacias, Embajadores, Atocha y Rondá de Valencia, todas ellas surtidas con agua del viaje de Atocha.

Es digno de encomio el celo del señor alcalde.

La tormenta que se sintió anoche a las doce en Madrid, descargó un fuerte pedregal en la provincia de Segovia y pueblos de la de Madrid de aquel lado, causando algunos daños en las eras aunque no de consideracion.

En la próxima semana llegará a Madrid nuestro distinguido amigo el director de establecimientos penales don Alberto Bosch.

El tren de viajeros de Santander no ha llegado hoy a Madrid por no haber podido enlazar con el correo del Norte.

Segun telegrama recibido hoy de Jaen, el comité del partido demócratico histórico ha acordado no tomar parte en las próximas elecciones provinciales.

Ayer se celebró en Vitoria la segunda corrida de toros con el mayor orden y sin la menor novedad.

En Fuentidueña de Tajo rifieron ayer dos jóvenes, resultando uno de ellos con dos graves puñaladas en el costado izquierdo. La guardia civil se personó en el lugar del suceso, y evitó la reyerta que iba a entablarse entre las familias de los dos jóvenes.

A la una de esta madrugada fueron detenidos por la guardia civil en la carretera de Aragon, cerca de Valdecasas, dos soldados del último reemplazo que se habían desertado del regimiento de hársares de Pavia. Fueron puestos a disposicion del coronel del citado cuerpo.

Hoy han ofrecido sus respetos a la reina Isabel los generales Sanchez Bregua, Sandoval, La Portilla y Pronderas, los brigadieres Pacheco y Acevedo, los duques de Alameda, los condes de San Rafael, los marqueses de Zafra y del Maestrazgo, el conde de Foxá, la condesa del Pilar y el conde de Xiquena.

Tambien han cumplimentado a la reina Isabel otras muchas señoras cuyos nombres no recordamos.

Los generales Sanchez Bregua y La Portilla han ofrecido tambien sus respetos a S. M. el rey.

Tiénesse por probable que si no fuere varon el regío vástago que el cielo concede a la monarquía, el Sr. Sagasta, desfrutando de las escitaciones del Sr. Martinez Campos, regresará en breve a Madrid.

Con tal motivo, entre los fusionistas habíase de actos y protestas, todos ellos aplazados hasta el alumbramiento de S. M. la reina y la llegada a Madrid del Sr. Sagasta.

Podemos asegurar al *Dia* y demás periódicos que se ocupan de este asunto, que el señor ministro de Ultramar no ha pensado ni piensa en revelar de

un cargo al intendente de Hacienda de Puerto Rico, D. Joaquín Arriba.

El gobierno, insistiendo en decirlo, se halla altamente satisfecho de los resultados administrativos de dicho funcionario.

A continuacion publicamos la candidatura de los amigos del gobierno se proponen votar en las elecciones de diputados provinciales que comienzan mañana:

Palacio. D. Dionisio Revuélta y don Tomás Melgar.

Hospital. D. Roque Labajos.

Universidad. D. Francisco Martinez Aparicio y D. Fortunato Mellado.

Cuadra. D. Carlos Prast y D. José María Verdés.

Inclusa. D. Pascual María Masa.

Congreso. D. Ramon Sanchez Morico.

Hospicio. Señor conde de la Romera y D. Gabito Stanch.

De estos once candidatos del partido conservador liberal, tienen, a lo que parece, asegurada la eleccion mayor.

El más dudoso es el Sr. Aparicio, por la Universidad.

Esta tarde se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Coruña, 4 (8:30 tarde). El gobernador al ministro de la Gobernacion: Ayer recibí a los directores de los periódicos de esta capital, con objeto de estudiar los medios apropiados para asegurar la seguridad por desgracia cada día más creciente, y de evitar que al amparo de la ley eludan las responsabilidades de quienes las de otro género los que figurando trasladarse a las provincias ultramarinas, parlan para distintos puntos del extranjero.

Después de una detenida discusion, los convocados acordaron confiar al director del *Anunciador* la redaccion de un manifiesto en dialecto gallego, que se hará circular con profusion por todas las parroquias de Galicia, poniendo del manifiesto las burradas esperanzas de los que emigran al extranjero, por desgracia cada día más y más, y animados por ilusiones que se truncan pronto en terribles desencantos.

Acordose tambien encargar a dicho escritor y al director del *Comercio Gallego*, el estudio y reformas que se dan introducirse para contener y evitar los abusos que suelen cometerse en los embarcos.

Se han dado las órdenes más terminantes en la administracion economica de Madrid para que los empleados manifiesten solo a los interesados y a las personas que les representen con poder bastante, el estado de los expedientes y asuntos que se tramitan en aquella oficina.

Hoy han sido recibidas por SS. MM. y AA., la baronesa de Valdeciervos y generala Saiz de Tejada, habiéndoles presentado el libro de personas reales de la asociacion de servidores del Estado, de la que se han declarado protectores.

En contestacion a los vecinos y propietarios de la Ribera de Curtidores que nos interesaron, rogándonos que nos interese con el señor alcalde para la apertura de la calle que ha de ir de la Ribera de Curtidores hasta la de Rondá, podemos decir que el señor marqués de Torneros no abandona tan importante mejor, y que en la semana próxima se ocupará el ayuntamiento de este asunto.

La sala de lo criminal de la audiencia de Granada ha suspendido en su cargo al alcalde de Taberna (Almería), y al síndico de la misma corporacion.

La sala ha suspendido además al alcalde del cargo de concejal.

El brigadier secretario de la direccion general de Ingenieros, Sr. Aparicio, ha entregado hoy una extensa carta al señor ministro de la Guerra, en la cual se dan interesantes pormenores de lo ocurrido en Logroño.

Toda la real familia ha asistido esta tarde a la Salve en la basílica de Atocha.

En una charca de agua próxima a la carretera de Extremadura, fue hallada esta mañana una niña de corta edad, que había fallecido ahogada. El juzgado de guardia dispuso la traslacion al depósito general.

Asegura un periódico que en el territorio de la audiencia de Valencia hay tres juzgados de primera instancia vacantes.

No hay vacantes ni tres ni ninguno, y por lo tanto huelgan los comentarios que sobre el asunto hace el colega.

Los trenes del Norte han llegado hoy con retraso de una hora.

El *Siglo Médico* publica el anuncio de la matrícula abierta en el hospital de la Princesa para el curso de estudios clásicos de enfermedades que exigen operaciones quirúrgicas. Desempeñamos la propiedad de esta institucion para que obtenga los humanitarios y científicos fines que se propone.

El *Correo español* de Oran dice que el 5 de agosto fue herido de gravedad en aquella plaza el súbido español don Guillermo Saiz, por un miembro de la familia Ben-Daoud.

Conducido nuestro compatriota al hospital, ha sido de él espulsado mucho antes de que las heridas estuvieran curadas, sin duda para atenuar la responsabilidad criminal del agresor.

El herido fue llevado a una fonda, donde se halla en cama sin poder hacer movimiento alguno.

Este acto de inhumanidad se comenta mucho en Oran. La familia Ben-Daoud es riquísima y goza de gran influencia en aquella localidad.

La opinion pública reclama en Oran el castigo del asesino y del director del hospital.

Ha sido autorizada la representacion del rondo-caberas en un acto *¡bónde está levitá!* destinado al teatro de Variedades.

—En el teatro de Biela (Italia) acaba de hacer su primera salida nuestra compatriota doña Natividad Martínez Araus. Los periódicos artísticos italianos hacen las más altas elogios de la joven artista, que en *La fuerza del destino*, ha sido aplaudida con entusiasmo.

Se ha publicado el número 14 del *Trovador* que ha abierto una caja de *Beneficencia* para los suscritores.

Los antiguos oficiales de Cañadas, establecidos en la calle de Peligros, núm. 11, esquina a la del Caballero de Gracia, tienen el gusto de ofrecer al público que tanto les favorece, el gran salon de platería recientemente reformado y servido por diez acreditados oficiales.

Los precios que tiene establecidos esta casa son tan económicos, que solo cuesta un real cortar, rizar el pelo o afeitarse. En ella tiene el pelo a la barba con las mejores tinturas conocidas.

calderas con destino a la *gileta Curial*, ante el departamento de Cartagoñá.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 6 DE SEPTIEMBRE.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

P. D. I. D. N. G. I. A.—Real decreto decidiendo a favor de la administracion la competencia sujeta entre el gobernador de la Coruña y el juez de primera instancia de Nova.

HACIENDA.—Reales órdenes señalando el establecimiento de consumos a los puertos de Mar de la Roda, Montañas, Sorba, Guadalupe y Manchita, todos de la provincia de Barcelona, las cantidades de 1076 pesetas, 5970, 3783, 3294 y 1460 respectivamente.

ESTADO.—Subsecretaría.—Relacion de los concursos, oraciones concedidas por decretos de 12 y 28 de julio y 1.º de agosto últimos.

La matricula recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 4 (tarde). El *Daily Telegraph* ha publicado las siguientes condiciones de paz entre la republica de Chile y la del Perú.

El Perú entrega dos monitores y la artillería del Callao.

Se comprometió a no aumentar su escuadra durante veinte años, a devolver las fortificaciones del Callao, a reembolsar todos los gastos hechos por la república de Chile, y a pagar la mitad de la deuda interior del Perú que estaba en manos de extranjeros antes de la declaracion de guerra, según el tipo de cotizacion en la Bolsa de Londres en aquella fecha.—Fabra.

Todos los ministros se han suscritos por 200 rs. cada uno para aliviar la suerte de las familias que dejan los abogados en Logroño.

El marqués de Cibra, de regreso de Panticosa, se sintió acometido de los dolores que le tuvieron en cama hace pocos meses, y por consejo de los facultativos se la trasladó desde Zaragoza a los baños de Allamás de Aragón, donde permanecerá nueve días.

El reglamento acordado por la comision europea, estableciendo las reformas que deben introducirse en la Turquía europea, ha sido sometido a la sancion del sultán.

Paréceme que se encargará de la direccion del *Demócrata* D. José Canalejas y Méndez.

TRATOS.—Anoche inauguró sus tareas la compañía cómica que ha de actuar todo el invierno en el teatro de Variedades.

El desempeño de las obras puestas en escena, todas en un acto, fué inmejorable, y el público pasó la noche en constante hilaridad y regocijo.

La inimitable Hija, la Espejo, la Vedia, las señoras Rodríguez, y Castilla, Luján, Valde, Mariscal, Tamayo, Riega y Lastra fueron aplaudidos con entusiasmo. La salida de la Pepita Hija y de Castilla, contratados este año por la popular empresa de los demás actores tan queridos del público, fué saludada con palmas repetidas, y la concurrencia, tan numerosa como el teatro permite, salió complacidísima del espectáculo.

Los actores que este año forman la compañía de Variedades, constituyen varios cuadros de actores cómicos excelentes, y el público les auguró anoche una campaña brillante.

La orquesta, dirigida por Chueca, ejecutó preciosos valses de Vaidenfeld, y entre ellos uno titulado *Dolores*, de carácter español.

Las obras puestas en escena son las mismas que se representarán hoy, con el cambio de horas acostumbrado en aquel coliseo.

Con un lleno completo en el teatro del Príncipe Alfonso, se puso anoche en escena, por vez primera, la zarzuela en dos actos y quince cuadros, titulada *Madrid y sus afueras*. El público aplaudió las dos primeras decoraciones nuevas del primer acto, pintadas por el reputado pintor escenógrafo señor Murillo.

En el ballabile, final del primer acto, la señora Pinchira recibió una verdadera y justa ovacion.

La obra ha sido puesta en escena con lujo.

Anoche inauguró sus funciones el liceo de Capellanes, cuyo salon ha sido restaurado con elegancia.

Las antiguas columnas se han sustituido con cuatro pedestales de forma moderna, adornos y filetes dorados. Cuatro estatuas sosteniendo canastillos de flores forman las esquinas del espacio salon; la galería alta da vida al conjunto, viéndose representadas figuras alegóricas, pintadas de mano maestra; catorce arañas de elegante construccion dan profusa luz a la sala.

En el centro hay colocadas algunas filas de butacas y en los laterales mesas para el servicio del café, que por cierto es bastante esmerado.

La compañía de verso, el cuerpo de baile y los demás espectáculos que la empresa ha presentado anoche, fueron sumamente aplaudidos por el público, distinguiéndose en *La casa de campo* la primera actriz doña Julia Alonso y el conocido actor Sr. Balada.

Anoche inauguró la temporada cómica del teatro-salon Eslava.

El popular actor Sr. Zamacois fué saludado con una salva de aplausos al presentarse en escena, y recibió durante la representacion de las obras *Salon Eslava* y *L*

